



Acta N.º: 2024/3	Fecha: 19/06/2024	Horario: 9:30-13:45h
Lugar:	Aula 009 (Aula AIRBUS)	
Asistentes:	Jesús Justo Estebaranz (PDI) - CGCT-CSPE GIA/MIA Francisco Colodro Ruiz (PDI) - CGCT-CSPE GIA/MIA Sergio Esteban Roncero (PDI) - CGCT-CSPE GIA/MIA Eduardo Arnesto Romero (Alumno) - CGCT-CSPE GIA/MIA Andrés Jesús Martínez Donaire (PDI) - CGCT-CSPE GIA/MIA	

Objeto de la Reunión – Orden del día:

1. Análisis y valoración de los indicadores resultantes del curso 2022/23 de las titulaciones de Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) y de Máster en Ingeniería Aeronáutica (MIA) del SGC de la US
2. Actualización de los Planes de Mejora GIA/MIA
3. Resumen de las tareas llevadas a cabo por la comisión durante el curso 2022/23

Acta de la reunión CGCT-CSPE GIA/MIA

Se reúnen todos los miembros de la Comisión GIA/MIA para proceder al análisis y valoración de los indicadores resultantes del curso 2022-2023, así como para la cumplimentación en LOGROS de los Autoinformes y la revisión y actualización, si procede, de los Planes de Mejora de las titulaciones de Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) y Máster en Ingeniería Aeronáutica (MIA).

Para cada criterio, se ha analizado tanto el valor absoluto del indicador del curso 22-23 como su evolución y tendencia comparativa con las últimas anualidades, haciendo uso, entre otros, de la información histórica y estadística suministrada desde la Subdirección de Calidad de la ETSI (US).

La Comisión pasa a estudiar y analizar en detalle cada uno de los criterios (y sus correspondientes subcriterios) y sus indicadores del **informe de seguimiento interno 22/23 para la titulación de GIA**. Se procede a cumplimentar de manera colegiada la



columna de justificación de cada uno de ellos, así como las fortalezas y debilidades detectadas.

A modo de resumen del **Autoinforme del GIA**, se recogen en esta Acta, las principales fortalezas y logros del procedimiento, así como las debilidades y decisiones de mejora, en los casos que proceden, para cada uno de los 9 criterios principales:

1. P1: EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

Se ha mantenido un elevado interés de los alumnos de nuevo ingreso por el título, que conserva su atractivo a lo largo de los últimos cursos académicos. Esto se materializa en elevadas tasas de ocupación y demanda y en elevadas notas, tanto media de ingreso como mínima de admisión.

2. P2: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

Los indicadores que evalúan la calidad de la enseñanza y del profesorado del título se mantienen en valores altamente satisfactorios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

No hay que destacar ninguna debilidad preocupante. Aunque continúa habiendo margen de mejora, se observa que el indicador sobre los procedimientos de elección y realización de los trabajos fin de grado ha aumentado respecto del año pasado.

3. P3: EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

La opinión de los tres colectivos (estudiantes, PAS y profesorado) con las infraestructuras alcanzan valores muy satisfactorios, continuando con la senda de mejora de los últimos cursos académicos. El indicador referente a los recursos de orientación académica alcanza un valor superior al de los últimos 5 años y aceptable (3,2). El indicador de orientación profesional mejora hasta un valor (2,8), superior al de los últimos 5 años. Reseñar la gran satisfacción alcanzada entre el colectivo del profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

La percepción del alumnado sobre los recursos de orientación profesional, aunque sigue mejorando, continúa admitiendo cierto margen de mejora.

4. P4: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.



Fortalezas y Logros del procedimiento:

El nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades y de los procedentes de otras universidades es muy bueno. La tasa de alumnos salientes y entrantes muestra un valor razonablemente estable y sostenido en los últimos cursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

La participación de los alumnos de movilidad entrantes y salientes en las encuestas de satisfacción es mejorable. Habrá que observar la evolución de ambos indicadores en los próximos cursos.

5. P5: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El nivel de satisfacción de los estudiantes en las empresas y de los tutores de prácticas, tanto académicos como industriales, es muy bueno. Actualmente se tienen firmados convenios con empresas destacadas de relevancia nacional/internacional que permiten al alumnado un gran aprovechamiento durante el periodo formativo en prácticas.

6. P6: EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El porcentaje de personas egresadas contratadas antes de un año ha crecido sustancialmente y el tiempo medio para el primer contrato es adecuado. Además, un alto porcentaje de egresados desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la titulación.

7. P7: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El nivel de satisfacción del alumnado ha experimentado una subida importante respecto del curso anterior, manteniéndose, además, los tres indicadores por encima de la media de los últimos 5 años.

8. P8: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El número total de quejas e incidencias es insignificante, lo cual puede considerarse como un buen dato.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:



No se observa motivo para reseñar debilidades que requieran mejora.

9. P9: MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

La herramienta web de información del título se usa con intensidad y es un buen instrumento para acceder a la información general y específica del mismo.

A continuación, la Comisión pasa a estudiar y analizar en detalle cada uno de los criterios (y sus correspondientes subcriterios) y sus indicadores del **informe de seguimiento interno 22/23 para la titulación de MIA**. Se procede a cumplimentar de manera colegiada la columna de justificación de cada uno de ellos, así como las fortalezas y debilidades detectadas.

A modo de resumen del **Autoinforme del MIA**, se recogen en esta Acta, las principales fortalezas y logros del procedimiento, así como las debilidades y decisiones de mejora, en los casos que proceden, para cada uno de los 9 criterios principales:

1. P1: EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

Se siguen obteniendo elevadas tasas de éxito y rendimiento, muy superiores a las que cabe esperar en un título de estas características y al valor recogido en la memoria de verificación. La tasa de egresados sigue siendo muy buena y la tasa de abandono se considera excelente.

2. P2: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

Los indicadores que evalúan la calidad de la enseñanza y del profesorado del título se mantienen en valores altamente satisfactorios. Se destaca que el 82,61% del profesorado es doctor y que la suma de Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos es de un 59,2% (es decir, holgadamente más de la mitad de la plantilla). El número de sexenios reconocidos al profesorado vinculado al máster alcanza su máximo histórico: 261. Se reseña la mejora en el indicador sobre los procedimientos de elección y realización de los trabajos fin de grado o máster de este curso respecto del anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

No se reseña ninguna debilidad preocupante.

3. P3: EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:



La opinión de los tres colectivos (estudiantes, PAS y profesorado) con las infraestructuras alcanzan valores notables. El indicador referente a los recursos de orientación académica alcanza un valor razonable (3). El indicador de orientación profesional para el alumnado mejora hasta un valor de 2.8, superior al de los últimos años. Reseñar la gran satisfacción alcanzada entre el colectivo del profesorado.

4. P4: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El nivel de satisfacción de los estudiantes salientes en otras universidades y de los procedentes de otras universidades es muy bueno. La tasa de alumnos salientes muestra una tendencia aproximadamente sostenida desde la convocatoria 18/19 a la actualidad, aunque con ciertas oscilaciones.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

La participación de los alumnos de movilidad salientes en las encuestas de satisfacción es mejorable. La tasa de estudiantes entrantes se ha reducido puntualmente en el curso 22/23, si bien se considera una singularidad aislada al haber mostrado una tendencia estable y mantenida durante los cinco cursos inmediatamente anteriores. Habrá que observar la evolución de ambos indicadores en los próximos cursos.

5. P5: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El nivel de satisfacción de los estudiantes en las empresas y de los tutores de prácticas, tanto académicos como industriales, es excelente. Actualmente se tienen firmados convenios con empresas destacadas de relevancia nacional/internacional que permiten al alumnado un gran aprovechamiento durante el periodo formativo en prácticas.

6. P6: EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

El porcentaje de personas egresadas contratadas antes de un año es muy bueno y muestra una tendencia estable en los últimos años. El tiempo medio para el primer contrato se considera muy bueno y se ha reducido en la última anualidad. La mayor parte de los egresados desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la titulación.

7. P7: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS.



Fortalezas y Logros del procedimiento:

La valoración del alumnado ha subido significativamente. Los tres índices han subido respecto del curso anterior y se mantienen por encima de la media de los últimos 5 cursos.

8. P8: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

La suma de quejas e incidencias, 7, es insignificante respecto de un universo de 180.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento:

No hay motivo para reseñar debilidades en estos indicadores que requieran mejora.

9. P9: MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.

Fortalezas y Logros del procedimiento:

La herramienta web de información del título se usa con intensidad y es un buen instrumento para acceder a la información general y específica del mismo.

Una vez finalizado el estudio de indicadores, la Comisión procede a revisar y actualizar los **Planes de Mejora de ambas titulaciones**: Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) y Máster en Ingeniería Aeronáutica (MIA).

Primeramente, para la **titulación de GIA**, se pasa a estudiar en detalle las recomendaciones ya abiertas y la actualización de acciones para las mismas. Adicionalmente, a tenor del actual autoinforme basado en los indicadores del curso 22-23 y dado que no se ha detectado ninguna debilidad grave en éste, se decide de manera colegiada no añadir ninguna recomendación adicional con origen el SGC interno.

A modo de resumen del **Plan de Mejora del GIA**, se recogen en esta Acta el listado de recomendaciones ya existentes, las acciones de mejora, así como la identificación de su origen y el análisis de su estado actual:

- Recomendación 1 (Origen Informe Renovación Acreditación).
Estado: En seguimiento.
Descripción de la recomendación: “Se recomienda revisar el listado de másteres que aparecen como salidas académicas en la página web de la titulación”.

Descripción del tratamiento / Acciones: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.



Análisis: La información actualmente disponible en la web de la titulación está actualizada y completa.

- Recomendación 2 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda actualizar la relación de actas de las Comisiones de Garantía de Calidad y otras actas del Centro, que afectan a la titulación”.

Descripción del tratamiento: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.

Análisis: Las actas de la Comisión CGCT correspondientes al MIA/GIA están actualizadas.

- Recomendación 3 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda mejorar la efectividad de las acciones de coordinación para minimizar la concentración de actividades de evaluación o entregas de trabajos de un mismo curso en determinadas semanas”.

Descripción del tratamiento: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.

Análisis: Se continúan llevando a cabo las reuniones periódicas de coordinación en todos los cursos, relativas a actividades docentes, incluyendo pruebas de evaluación y trabajos, así como la realización de prácticas y actividades fuera del horario de clase.

Asimismo, cabe resaltar que se ha conseguido un papel activo en las mismas del miembro representante de los alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, el cual aporta un feedback muy beneficioso para garantizar la efectividad de la acción.

- Recomendación 4 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda mantener e intensificar las medidas encaminadas a corregir los resultados de evaluación observados por las materias con altos índices de suspensos y no presentados. En especial para las materias: Elasticidad y resistencia de materiales, Termodinámica y Mecánica de fluidos I”.



Descripción del tratamiento: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento.”

Análisis: La evolución de las tres materias muestra una ligera mejoría en las últimas anualidades. Actualmente, para las tres asignaturas, el valor medio (4 últimas anualidades) del porcentaje de presentados frente al de matriculados se sitúa alrededor de un 65-70%. El porcentaje de aprobados frente a presentados es de aproximadamente un 75% para Termodinámica y alrededor de un 60 % para EyRM y Mec. Fluidos I. Dado que aún hay margen de mejora, se continuarán llevando a cabo las medidas encaminadas a incrementar dichos resultados, así como el seguimiento de éstos.

En el siguiente punto relativo al **Plan de Mejora para la titulación de MIA**, se pasa a analizar en detalle las recomendaciones ya abiertas y la actualización de acciones para las mismas. A tenor del actual autoinforme basado en los indicadores del curso 22-23 y dado que no se ha detectado ninguna debilidad grave en éste, se decide de manera colegiada no añadir ninguna recomendación adicional con origen el SGC interno.

A modo de resumen del **Plan de Mejora del MIA**, se recogen en esta Acta el listado de recomendaciones ya existentes, las acciones de mejora, así como la identificación de su origen y el análisis de su estado actual:

- Recomendación 1 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda mejorar la efectividad de las acciones de coordinación para minimizar la concentración de actividades de evaluación o entregas de trabajos de un mismo curso en determinadas semanas”.

Descripción del tratamiento / Acciones: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.

Análisis: Se seguirán llevando a cabo las reuniones de coordinación relativas a actividades docentes, incluyendo pruebas de evaluación y trabajos, así como la realización de prácticas y actividades fuera del horario de clase.

Asimismo, cabe resaltar que se ha conseguido un papel activo por parte del miembro representante de los alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, el cual aportará un feedback muy beneficioso para garantizar la efectividad de la acción en próximas reuniones.



- Recomendación 2 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda realizar un análisis de los resultados de satisfacción del alumnado con el título, en el oportuno plan de mejora analizando los posibles inconvenientes y proponiendo acciones para su solución”.

Descripción del tratamiento / Acciones: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.

Análisis: En el curso 22-23, el indicador del nivel de satisfacción del alumnado con el título se sitúa en 3.1 (sobre 5). Si bien el índice es mejorable, cabe destacar que se ha incrementado sustancialmente respecto a las anualidades anteriores, en las que tomó valores de 2.5 en 21-22, 1.9 en 20-21, 3 en 19-20 y de 2.9 en el curso 18-19. Por ello, se considera una evolución positiva.

Se continuará realizando charlas con el alumnado, y especialmente con el miembro representante de los alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, el cual ha tomado recientemente un papel activo en la misma y su feedback será muy beneficioso en próximas reuniones.

- Recomendación 3 (Origen Informe Renovación Acreditación).

Estado: En seguimiento.

Descripción de la recomendación: “Se recomienda proseguir con las acciones de mejora encaminadas a corregir la tasa de graduación”.

Descripción del tratamiento / Acciones: “Las recomendaciones han sido atendidas y resueltas. Sin embargo, se mantienen como recomendaciones para facilitar su posterior seguimiento”.

Análisis: En los dos últimos cursos, el indicador se ha mantenido en un valor medio del 60% (58% en 22-23 y 62.5% en 21-22), mientras que, en las tres anualidades anteriores, la media se situaba alrededor del 50% (44.8% en 20-21, 52.4% en 19-20 y 50.7% en 18-19). La tendencia en estos 5 años se considera positiva, si bien se mantendrán las acciones de mejora y el seguimiento del indicador.



El último de los puntos tratados ha consistido en hacer un breve **resumen de las tareas** llevadas a cabo por la **Comisión durante el curso 2022/23**:

- Evaluación técnica en el Proceso de Admisión de estudiantes al Máster en Ingeniería Aeronáutica (MIA), en Fase I, Fase II y Fase III, lideradas por el Distrito Único Andaluz (DUA). Requisitos y evaluación de solicitudes de acceso.
- Realización de Autoinformes de seguimiento y Planes de Mejora de los títulos de GIA y MIA.
- Organización y participación activa en reuniones de coordinación docente en las titulaciones del GIA y MIA.
- Colaboración activa en la preparación de documentación para la acreditación EURACE para el MIA.
- Desarrollo y actualización de los criterios de asignación de Complementos de nivelación y/o formación de los estudiantes admitidos en el MIA.
- Asignación de itinerarios curriculares (complementos) personalizados para los alumnos entrantes en el MIA.
- Reuniones con alumnos y profesores en el GIA y el MIA. Obtención de feedback y resolución de incompatibilidades académicas.
- Validación de los itinerarios curriculares de los alumnos al cierre de sus expedientes académicos en el MIA.
- Seguimiento de la oferta de asignaturas optativas, así como de complementos de nivelación, a ofertar en el MIA.
- Participación con la Subdirección de Actividades Docente en el reparto de exámenes de convocatoria oficial (1º, 2º y 3º conv.) para el GIA y el MIA.
- Presentación del Máster habilitante en Ingeniería Aeronáutica a los alumnos del Grado en Ingeniería Aeroespacial de la ETSI.
- Presentación de las menciones del Grado en Ingeniería Aeroespacial a los alumnos de 2º curso de la ETSI.
- Gestiones varias académico-administrativas y de coordinación transversal-vertical.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas.

En Sevilla a 19 de junio de 2024